



# La aceptación del Plan inglés sobre la No Intervención

Con la aceptación del Plan inglés por la Comisión de No Intervención, tenida lugar hace pocos días, se ha alcanzado el final de una etapa fundamental, por lo que hace a los cometidos a la misma señalados. Constituida hace casi dos años, a los pocos meses del desencadenamiento de la guerra civil española, fueron las principales finalidades de la Comisión el obtener, mediante la eliminación de las prestaciones de ayuda por parte de naciones extranjeras a dicha guerra civil, no sólo el descartar en el futuro toda influencia extranjera sobre la guerra española sino ante todo evitar la transformación de la burocracia española en un conflicto de carácter europeo.

Sin duda alguna la Comisión de No Intervención puede ufanarse del resultado logrado ya que hasta hoy en realidad se ha conseguido localizar la guerra civil española, aunque también sea verdad que en los años transcurridos se han dado fases de la misma en las que el éxito de haber mantenido la paz no correspondió ciertamente a dicha institución. La escasa unanimidad en la voluntad y en las intenciones de los representantes en la Comisión da la adecuada explicación a muchos fracasos del pasado.

También por lo que hace a los fines inmediatos señalados a la tantas veces citada Comisión, esto es asegurar y llevar a la práctica la No Intervención, se ha perdido mucho tiempo y desatendido de muchas maneras. Ya en septiembre de 1936 fué lanzada por Alemania e Italia la idea de una eliminación de los voluntarios extranjeros, no lográndose entonces mas que la realización de la misma fuese sabotada por los representantes de los Frentes Populares, que para ello se escudaron en la necesidad de salvar el principio de "la libertad del hombre que lucha por su ideología". Por lo que se refiere al problema del control, también obraban pertinentes propuestas que tendían a reforzar el sistema entonces existente en el sentido de proporcionar una mayor efectividad. Suficientemente conocido resulta como los conocidos ataques criminales condujeron en esta materia, como efecto final, a la conclusión de amenazar incluso con llegar al total abandono de la No Intervención. Así como Rusia soviética, en su calidad de miembro de la Comisión, ha tratado siempre de contrariar las buenas intenciones de la misma, de igual manera ha hecho prácticamente en el terreno de la intervención todo lo que materialmente le ha sido posible. El que semejante proceder, aparte de la prolongación de la guerra civil, no haya conducido hasta la fecha a graves complicaciones internacionales.

es un hecho que sólo se ha de agradecer al amor por la paz y a la paciencia de las restantes naciones, mantenedoras de la cultura.

La aceptación del Plan inglés, el cual para la correspondiente toma de posición ante el mismo ha de ser expuesto a los dos bandos españoles en lucha, presenta favorables perspectivas, si bien las enseñanzas pretéritas, concretamente la conducta de Rusia, prevengan ante un prematuro optimismo. Así, resultaría equivocado querer desconocer las dificultades que especialmente radican en el "descubrimiento" de los voluntarios rojos, y frente a esto en la creación de una seguridad que impidiese el que aquellos los mismos que se lograra retirar pudiesen volver, valiéndose de otro cualquier camino, al terreno de la guerra. En esta materia solamente la garantía de un severo y leal control podrá hacer nacer la imprescindible confianza. Habrá de tomarse igualmente en consideración que solamente la concesión de los derechos de beligerancia a las dos partes en lucha podrá realmente apartar el peligro de indeseables incidentes de la naturaleza de los que han tenido que lamentarse en diferentes puertos españoles.

Por el momento, se puede saludar con satisfacción el principio de un acto cuyo futuro desarrollo solamente depende de los éxitos que registre. Alemania no sólo ha formulado desde el primer instante el deseo de que la guerra civil quedase localizada en España, sino también de que el pueblo español logre lo más pronto posible verse liberado de la lucha que pesa gravemente sobre su total existencia nacional. ASPA. Julio de 1938.

# Derrotismo y anti-derrotismo

El derrotismo, tanto o más que la Quinta Columna, constituye la obsesión de los rojos. Ya hemos visto en qué consiste el concepto que ellos tienen del derrotismo. No es la circulación tendenciosa de noticias o rumores conducentes a deprimir la moral colectiva. Es la simple falta de fe en el aplastamiento de lo que ellos llaman "fascismo", en una victoria apoteósica, la falta de fe en sí misma, ni siquiera su exteriorización. Con arreglo a este criterio es evidente que se puede juzgar derrotistas a todos los ciudadanos de la zona roja, con excepción de un reducido número de fanáticos o de dementes. Porque no es de creer a estas horas, perdido el Norte, seccionado en dos la España roja, privada de todo, hambreada, derrotada constantemente los ejércitos rojos, sin haber gustado jamás la alegría de una victoria efectiva y sólida, haya quien pueda creer, a pesar de las alucinaciones desesperadas y del falseamiento constante de los hechos, en una sola posibilidad de victoria marxista.

El derrotismo para los rojos es una excusa para la persecución. Todos pueden ser considerados o juzgados como derrotistas. Y la persecución queda así al arbitrio de la ferocidad gubernamental. Puede escoger a quien quieren entre la masa enorme de los que son derrotistas porque no hay manera humana de ser otra cosa.

Porque en otros órdenes es evidente que la mejor propaganda en favor del derrotismo es su persecución. Un bando combatiente que siente el frenesí persecutorio es siempre un bando derrotado. El derrotismo no es planta que florece en los bandos elegidos por la victoria. Es el precursor de la derrota.

"El Socialista" sustentaba este

# BARCOS BOMBARDEADOS

## La Internacional del humanitarismo marítimo

Los comunistas, anarquistas, demócratas y demás gente de bien vivir del mundo, —Proletarios de todos los países unidos— han decidido entregarse por entero a un entusiástico esfuerzo para salvar a las organizaciones de sus organizaciones del Imperio Británico. Asombra, a cualquiera que esté al tanto de la campaña emprendida, el grado de humanitarismo y de honda preocupación por el prestigio imperial británico, a que han llegado tales caballeros. Mucho más cuanto que cada uno de ellos por separado es un terrible enemigo de todo lo que sea un imperio con monarca al frente y de todo lo que huelga a imperialismo aunque éste sea democrático.

Pero se trata ahora de algo diferente. Se trata nada menos que de evitar por medios bélicos, si no se puede pacíficamente, el que unos barcos anbarbolando la insignia "Unión Jack" se vean atacados por piratas aéreos que a veces los alcanzan con sus bombas hiriendo en lo profundo a toda una tradición marinera de siglos de un país que no puede permanecer inactivo ante tales ofensas.

Se pide, energicamente, que Inglaterra proteja con su escuadra a tales embarcaciones porque haciéndolo así, defenderá como es su obligación a todos aquellos barcos que luzcan la bandera inglesa aunque esto se haga, empujándola muchas veces, con una preciosa bandera del rojo más incendiario.

No deja de tener cierto tono de humor, esta tremenda campaña emprendida para defender a capá y espada el prestigio naval de Inglaterra por los círculos democráticos y humanitarios del mun-

El "Daily Express" se nos mueve, tra en un magnífico rasgo de buen humor que hizo célebres a tantos escritores y políticos ingleses. No ha hecho casi nada. Únicamente en fechas 29 de junio, 30 de junio y 2 de julio del año actual, ha publicado tres informaciones relacionadas con los ataques a barcos ingleses en aguas de la España roja.

En el número de 29 de junio publica una entrevista y una fotografía de uno de los propietarios de aquellas compañías efímeras de que hablaba el almirante M. Roger Keyes en su carta abierta al "Times", creadas después de comenzar las hostilidades en España con el fin de dedicarse al tráfico y aprovisionamiento de los rojos españoles.

Prescindiendo del aspecto de gentileza en cuestión—y si algunos de los que me leen han visto su fotografía comprenderán que ya se prescindir—resulta de la entrevista, que tal señor se llama Ernesto Ceraci de nacionalidad italiana, hasta... hace un año justo que se nacionalizó inglés, y según sus declaraciones no obtiene de sus barcos más que unas 900 libras por viaje lo cual, estima dicho caballero, no es más que un beneficio discreto.

En el número de 30 de junio de este año, también publica una fotografía de un tal Albert Billmeyer, que ya no se llama Billmeyer sino Billmeir, mucho más británico como puede verse, propietario de la Stanhope Steamship Co., Compañía que comenzó su actividad con un capital de cuatro mil libras y en la actualidad disfruta de 80.000 libras en el mismo concepto, lo que no deja de ser un indicio de prosperidad poco co-

# CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

## Bolsas de curas de aguas para los obreros enfermos inscriptos en las C. N. S.

El Servicio Nacional de Sindicatos del Ministerio de Organización y Acción Sindical, atento a proporcionar toda clase de mejoras al productor obrero afiliado a las C. N. S. para cumplimiento de las declaraciones del Fuero del Trabajo y las normas del Nuevo Estado Nacional Sindicalista, ha creado un servicio para que los obreros que precisen curas de aguas, puedan realizarlas con el mínimo coste en sus presupuestos. A tal efecto ha remitido a esta Delegación Sindical provincial las siguientes normas:

Primeras. La creación de las Bolsas de curas de aguas en las declaraciones del Fuero del Trabajo contenidas en los puntos 6 del Epígrafe I, 5 y 6 del Epígrafe II, y 6 del Epígrafe XIII.

Segunda. Los fondos necesarios para la creación de las Bolsas han sido concedidos por la Confederación Nacional de Cajas Generales de Ahorro, como consecuencia de los trabajos realizados cerca de ella por el excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical.

Tercera. Podrán disfrutar de estas Bolsas los obreros inscritos en las C. N. S. que padezcan enfermedades necesitadas de tratamiento hidroterápico, y con un criterio de benevolencia aquellos que no pertenezcan a la C. N. S. pero lo soliciten a través de las mismas, entendiéndose que por el hecho de la solicitud piden la inscripción en ella.

Cuarta. El obrero beneficiario de las Bolsas sólo pagará una in-

significante cuota que en nada alterará su presupuesto familiar. El obrero beneficiario de las Bolsas tendrá pagados los gastos de viaje, hotel, asistencia médica y uso de las aguas minerales.

Sexto. La estancia en el Baño se hará coincidir con el período de vacaciones retribuidas para que la familia del trabajador no quede privada de ingresos, menos durante siete días, y que no se produzcan transformaciones a la empresa.

Séptimo. El período de vacaciones se entenderá ampliado tantos días como sean precisos para completar el de cura si durante éstos no percibirá el obrero la retribución obligada durante el período legal.

Octavo. Las solicitudes se dirigirán a las C. N. S. respectivamente mediante modelo que se facilita en esta Delegación provincial en las locales.

Los obreros enfermos y afiliados a la C. N. S. presentarán sus instancias en el término de diez días, a partir de la fecha de la para que en ese plazo improporcionables sean remitidas al Ministerio de Organización y Acción Sindical, según orden del mismo.

Esta nueva modalidad de atención al obrero sindicado, que de las ya conocidas por los afiliados, hará ver a los obreros las ventajas de la sindicación para poder obtener la labor que tanto el Estado ejercerá en defensa del trabajador a través de sus Sindicatos.

Obreros afiliados a las C. N. S. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Lugo, 11 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, José R. Vázquez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**SABADO en TEATRO CIRCULO**

**Presentación de la Gran Compañía de Comedias Basso-Navarro**

**Con la comedia en 4 actos de Lorente y Navarro UN AMERICANO EN MADRID**

**Contabilidades**  
Presentación de balances.—Ordenación de contabilidades.—Revisiones.—Contabilidad de entidades.  
García Abad, 24-1.º.—Teléfono 166

**Contabilidades**  
Presentación de balances.—Ordenación de contabilidades.—Revisiones.—Contabilidad de entidades.  
García Abad, 24-1.º.—Teléfono 166

**Contabilidades**  
Presentación de balances.—Ordenación de contabilidades.—Revisiones.—Contabilidad de entidades.  
García Abad, 24-1.º.—Teléfono 166

**Contabilidades**  
Presentación de balances.—Ordenación de contabilidades.—Revisiones.—Contabilidad de entidades.  
García Abad, 24-1.º.—Teléfono 166

**Informaciones de la Región**  
Desgraciado accidente  
LA CORUÑA.—Se cayó de un caballo, sobre el que iba montada, la niña de nueve años, Isolina Lema Romero, produciéndose la fractura completa y abierta del hueso izquierdo, el nivel de la articulación del codo y una contusión en el pómulo de mismo lado.  
En la casa de Socorro le fué practicada la cura de urgencia.  
Muerto por la Patria  
FERROL.—Se verificó el entierro del heroico teniente coronel don Gabriel Vázquez Maquieira, muerto gloriosamente por Dios y

**HOY en Teatro Círculo**  
A las 7'15 y 10'45  
**Gran Compañía de Variedades**  
9 SENSACIONALES ATRACCIONES  
**ROLANDO**  
Original malabarista moderno  
**CARPI-NONNY**  
Graciosísimos clowns parodistas y musicales  
**VICTORIA CASTRO**  
Bailarina  
**LUISITA RIVAS CACHO**  
Dinámica y sugestiva estrella de canto y baile  
**ORQUESTA GOMA**  
Directora señorita EMILIA CALLIZO  
**HERMANAS ARAGON**  
Cantadoras de jotas y aires regionales  
**JASPE**  
Enciclopédico  
**MERCEDES VECINO**  
Bellísima cancionista  
**LEONOR Y GURRI**  
Gran primer premio de Europa 1935 en bailes de alta fantasía  
**UN SOLO DIA DE ACTUACION**  
Mañana: Presentación de la Compañía BASSO-NAVARRU, con UN AMERICANO en MADRID

**Fábrica de Curtidos de Paraday**  
Venta de casca para quemar.  
Saco de casca seca, 1,25.  
Saco de casca húmeda, 0,40.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en el Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 12 de mismo mes.  
Vienen, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad, continuando aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.  
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

**EL TIEMPO**  
Datos meteorológicos correspondientes al día 14 de Julio de 1938:  
Temperatura máxima, 26 grados.  
Temperatura mínima, 12,5 grados.  
Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado.  
Dirección dominante del viento, N. E.  
Estado del cielo, nuboso.  
Notas: Humedad del aire, 86 por ciento.

**Colchonero a domicilio**  
Reformas en colchones y telas usadas. Se hacen nuevos. Cogines, edredones, colchas enguatadas y colchones para camas turcas.  
Muestrario en general de artículos para las mismas. Precios económicos.  
Recíbense los encargos en la confitería de A. Conde, San Marcos, número 7. Postres y pastelería fina. Variedad y gusto.  
**TRASPASO**  
Por tener que ausentarse su dueño, se hace del acreditado Café-Bar Argentino, establecido en la planta baja de la casa número 10 de la calle Generalísimo Franco, de esta ciudad (Frente al Teatro Principal).  
Diríjase a la AGENCIA RELLA, calle de San Marcos, número 27-primero. Teléfono 29. Lugo.

**Juventud femenina de Acción Católica**  
DÍA DEL SEMINARIO  
Se ruega a todas las delegadas de la obra de vocaciones y que componen las mesas patrias, acudan, hoy viernes, a las siete de la tarde a nuestro social.

**Gran Peluquería Higiénica**  
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central  
REINA, 14 - PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos  
Discreta y hábil dependencia.  
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Masse), Teléfono 129.

**HONORATO IGLESIAS**  
MÉDICO TISIÓLOGO  
Especialista en enfermedades del pulmón y corazón  
De la Clínica de Chamartín de la Rosa en Madrid, Dispensario Antituberculoso de Vigo, Clínica de Saugman y Piery, etc.  
Tratamiento eficaz de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos  
Neumotorax, frenicectomía, frenicotrepsia, oleotorax y demás tratamientos colapsoterápicos bajo control radiográfico  
RAYOS X  
Consulta diaria en Quiroga Ballesteros 1-1.º LUGO

**ARCADIO CASANOVA**  
Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes  
Despacho de Sal. Se venden 300 bocoyes  
Escritorio: Doctor Castro 13.—Teléfono 59.—LUGO

**ALONSO** Librería General  
Plaza del Campo, 2.-Lugo  
FIGURINES

**Cine Español**  
HOY  
A las 5'45-7'45 y 10'45  
GUSTAV FROHLICH  
El actor más apreciado y más famoso de la cinematografía mundial en la formidable producción, en español  
**Enamorados**  
Film, delicioso que rebosa alegría, gracia y juventud  
BUTAGA 0'60  
Mañana  
Un drama turbulento en las entrañas del mar  
**Enemigos Intimos**  
Edmund Lowe-Jack Holt  
Domingo  
Un estreno en español  
Las sorpresas del día  
Célebre obra de Alejandro Bissan

EXTRANJERO

Sensacionales declaraciones de tres aviadores rojos pasados al Ejército nacional

Dificultades en Londres para evacuar la ciudad en caso de bombardeo aéreo

El seguro para el trabajo a domicilio de la mujer en Italia

ROMA.—El seguro facultativo por invalidez y vejez establecido por todos los artesanos, ha sido últimamente extendido también a las trabajadoras a domicilio. Las trabajadoras a domicilio pueden constituirse, mediante entregas voluntarias, una pensión de invalidez y de vejez con derecho de reversibilidad a los dieciocho años de edad inferior a los dieciocho años. Las entregas efectuables en cualquier momento y en la medida que preferida por las inscritas (no imputada) pueden ser hechas directamente por las interesadas en las Oficinas de Correos mediante cuenta corriente.

La pensión de invalidez puede ser liquidada a cualquier edad, después de un mínimo de cinco años desde la fecha inicial de inscripción en el Instituto Nacional Fascista de Previsión Social, cualquiera que sea el importe y el número de las entregas efectuadas, con tal que la invalidez continuada para la asegurada un período para ganar una tercera parte de todo lo que representaba su ganancia normal. La pensión de vejez puede ser pagada a la asegurada que haya cumplido la cincuenta y cinco años de edad, a condición de que hayan transcurrido por lo menos diez años desde la fecha de inscripción.

La pensión a los huérfanos menores de dieciocho años es pagadora sea en el caso en que la inscrita muera antes que haya cobrado la pensión por invalidez y vejez, sea en el caso de defunción después que la pensión haya sido cobrada. Es necesario, sin embargo, que en el acto de la defunción hayan transcurrido ya por lo menos cinco años desde la fecha de inscripción.

Esta pensión es igual a la mitad de la señalada a la asegurada. La cuantía de la pensión, sea de invalidez, sea de vejez, está determinada a base de una tarifa establecida. Al importe de la pensión se añade la cuota de la asistencia del Estado que es variable según que se trate de persona asegurada también obligatoriamente, o de inscrita facultativamente.

En la cantidad de la pensión, sea de invalidez, sea de vejez, se incluye la cuota de asistencia del Estado, que es variable según que se trate de persona asegurada también obligatoriamente, o de inscrita facultativamente. En el caso de defunción, la pensión puede superar las 100 liras anuales. Cuando la pensión de invalidez, incluida la cuota de asistencia del Estado, resulte inferior a un mínimo de liras 120 anuales se concede un especial complemento hasta llegar a dicha suma. Aunque las entregas pueden ser interrumpidas por cualquier motivo sin perjuicio para la inscrita.

El matrimonio por poderes de un legionario italiano

CREMONA.—Una conmovedora ceremonia ha tenido lugar en Pandino. El legionario Libero Maffezzoni, partido como voluntario para España, había dejado en su pueblo a su prometida Valeria Lazzari. En estos últimos tiempos, el legionario había podido celebrar el matrimonio con la muchacha, y las autoridades del país habían iniciado las diligencias necesarias para poder celebrar las bodas por poderes. Obtenido el permiso, la ceremonia se ha celebrado en la Iglesia parroquial en presencia de toda la población. Para la representación del legionario ha sido elegido un compañero, de las milicias fascistas; han sido testigos el Inspector Federal, el secretario del Fascio y dos oficiales vultuos de España.

La dificultad de evacuar Londres en caso de ataque aéreo

LONDRES.—Cuatro diputados han hecho dos horas de vuelo sobre Londres con objeto de estudiar junto con los técnicos, el mejor y más rápido medio para evacuar la capital inglesa en caso de un ataque aéreo. Estos diputados forman parte de la Comisión que el ministro del Interior ha nombrado el mes pasado. Se trata de preparar un plan eficaz para poder en caso de bombardeo, recluir un gran número de autocarros en los cuales se evacuarán las mujeres, los viejos, y los niños para enviarlos a localidades apartadas de la ciudad, menos fáciles a los ataques aéreos.

Los cuatro diputados han declarado que el problema es difícil, pero que continuarán sus vuelos para dar un informe definitivo a base del cual se podrá elaborar un proyecto.

Las líneas aéreas Budapest-Praga y Budapest-Varsovia

BUDAPEST.—En una reunión del Congreso Internacional Aeronáutico de Budapest, ha sido comunicado que en este mes entrarán en servicio en las nuevas líneas aéreas Budapest-Praga y Budapest-Varsovia, cinco nuevos aparatos italianos "Savoia Marchetti S. 75" de 24 plazas que han sido adquiridos por la Sociedad húngara de navegación aérea y que son esperados con vivo interés en esta capital.

La instrucción de los pilotos de la España roja en Rusia según las declaraciones de tres fugitivos

BUCAREST.—Los tres aviadores españoles que, como es sabido, se escaparon durante la breve permanencia en el puerto de Constanza del vapor francés "Theophile Gautier" procedente de Odesa junto con otros 62 compañeros, han llegado hoy a Bucarest y se han presentado en seguida al representante diplomático del Gobierno de Franco, solicitando ser enviados al Frente nacional.

Ahora sabemos que uno de los fugitivos es hijo de un general del ejército rojo y que los otros dos jóvenes son también hijos de personalidades políticas del Gobierno de Barcelona.

Los tres aviadores han hecho declaraciones sensacionales acerca de su permanencia en Rusia. Leigados a Odesa el febrero pasado se les dejó sin hacer nada por más de cuatro meses en un campo de aviación en las cercanías de la ciudad donde el desorden y la suciedad reinaban soberanas.

Solamente los últimos dos meses fueron puestos a su disposición algunos aparatos viejos en tan mal estado que de los 108 jóvenes enviados a Odesa solamente 65 han tenido la fortuna de poder hacer el viaje de regreso.

Por este llamado período de instrucción aeronáutica el Gobierno soviético ha cobrado entre tanto anticipadamente por cada alumno una fuerte suma de oro.

Los tres aviadores han añadido finalmente que si no hubiese sido por el temor de perder sus propios familiares que se encontraban todavía bajo el terror del Gobierno boiciviego de Barcelona y que se les tiene allí como rehén, todos los 62 jóvenes españoles del vapor "Theophile Gautier", habrían desertado y seguido a sus compañeros.

El despertar anticomunista en los Estados Unidos

NEWARK.—Estos días toda América sigue con extraordinario interés la batalla que desde hace algunos días se libra en la Corte Federal del Estado de New Jersey, entre Frank Hague, batallero enemigo del comunismo y durante veinticinco años síndico de Jersey City y el Comité de Organización Industrial C. I. O. Todos los diarios han dedicado columnas y columnas a este drama que se desarrolla en la ciudad vecina, en la otra orilla, del

Hudson River y del cual parecen surgir los primeros vislumbres de una verdadera reacción contra la propaganda roja que, especialmente durante los últimos dos años sigue al americano en el cine, en el teatro, en la iglesia en las salas de lectura, en las escuelas, en las universidades, en una palabra, por todas partes: propaganda no abierta, sino siempre púdicamente disimulada bajo velos de democracia, de libertad de pensamiento, de religión, de libre discusión.

El Comité de Organización Industrial, cuyo presidente es John Louis, se constituyó en oposición a la American Federation of Labor, la cual durante muchos años ha organizado y protegido a los trabajadores de las diversas industrias americanas.

Para ayudar la candidatura del actual Presidente de los Estados Unidos durante las últimas elecciones políticas el C. I. O. ofreció y entregó al Partido Democrático, la bonita suma de 500.000 dólares, suma considerable que cooperó sin duda a la victoria final del Presidente Roosevelt, pero que dió también al C. I. O. y especialmente a su jefe John Louis, un inmenso prestigio.

Los comunistas, bien organizados en todas las principales ciudades de los Estados Unidos, aprovecharon sin duda la acción del C. I. O. para intensificar la obra de penetración y de propaganda en el elemento obrero.

Tanto es así que hoy muchos americanos creen que muchos delegados y representantes del Comité de Organización Industrial, aun sin saberlo su jefe, son verdaderos y auténticos agitadores comunistas.

Uno de estos americanos es precisamente el síndico de Jersey City, Frank Hague. El quiere demostrar al pueblo americano que el C. I. O. se ha convertido desde ahora en una organización roja de la cual se sirve Moscú con la esperanza de fomentar una verdadera revolución en los Estados Unidos.

Convenido de esto, ha prohibido en absoluto a los delegados del C. I. O. organizar en Jersey City reuniones y mítines. Llegados a esta última ciudad de incógnito, los emisarios de John Louis, han sido arrestados y "deportados" a Nueva York.

De aquí ha surgido la acción legal. El C. I. O. se ha quejado contra el síndico de una ciudad americana que se permite—con qué autoridad?—suprimir la libertad de palabra, de reunión, etcétera a otros ciudadanos americanos.

En la Sala de la Corte Federal de Newark, el síndico Hague, ha declarado abiertamente y francamente que no cree en las formas de libertades cívicas tendientes a sobornar las masas con la finalidad principal de derribar el actual

Se alquila local

En el centro y prople para industria y comercio. Informar en el Calle de... Teléfono 323.

La Compañía Bassó-Navarro

Está llamando poderosamente la atención en la ciudad herculina la brillantísima campaña, píctórica en éxitos, que desde hace días está realizando la grandiosa compañía de comedias Bassó-Navarro, no sólo por los triunfos que a diario obtiene, que se traducen en llenos rebosantes, por la calidad de las obras y la irreprochable interpretación, sino también por la presentación verdaderamente sorprendente con que realizan las comedias.

Con todos estos datos que vienen a corroborar las inmejorables referencias que de la compañía Bassó-Navarro tenemos, hace que se espere con ansiedad su debut el sábado con la comedia "Un americano en Madrid".

Dos millones de pesetas

es el premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Burgos el día 20 del actual en conmemoración del Glorioso Movimiento Nacional iniciando su tercer año triunfal.

Hay también un segundo premio de un millón de pesetas, un tercero de 500.000 pesetas y aproximaciones y centenas para estos cuatro premios mayores, 10 premios de 12.500 pesetas y 1.212 de 1.250. Includiendo 399.750 de 3.999 reintegros, se reparten en este sorteo la bonita suma de 6.909.000 de pesetas (cerca de siete millones). Precio del décimo, 25 pesetas. Compre usted sus billetes en la antigua y afortunada Administración de Santo Domingo, Lugo. Se sirven pedidos por correo desde un décimo.

SE NECESITAN oficiales, y una mayor, con sueldo y comisión en el taller de

Josefa R. Gayoso Santo Domingo, 10-4.

Maquinaria Agrícola

DE FABRICACIÓN ALEMANA SE VENDEN Arados: Tipos «Brabant», «Ideal», «Ward» y «Jilguero» Cortapajas - Cultivadores Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas FERRETERÍA ASTURIANA Santo Domingo, 11.-LUGO

EXCURSION A ASTURIAS organizada por el Centro de Inicativas y Turismo

Es esta una excursión llena de interesantísimos motivos. Un viaje cómodo y delicioso a lo largo de la costa Cantábrica. Visita a las oblacones y villas asturianas. Detenidas paradas en los escenarios de guerra. Deliciosos momentos de paso por Puerto Pajares.

30 PLAZAS - SOLICITE ASIENTO. ITINERARIO: Ribadeo, Vegadeo, Castropol, Navia, Luarca, Cornellana, Grado, Trubia, Oviedo, Gijón, Pajares, León, Astorga, Lugo. PRECIO incluidos gastos de viaje y hotel 95 PESETAS

Las inscripciones quedarán definitivamente cerradas el día 18 del corriente mes. La excursión saldrá de Lugo el día 23 a las siete en punto de la tarde del local social del Centro de Inicativas y Turismo para estar de regreso en las primeras horas del día 26. Inscripciones y detalles en dicha Sociedad.

HIJOS ROMÁN FERNÁNDEZ Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo 1

CLINICA T NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de día a una y de cuatro a seis SAN ANDES, 117-2. LA CORUÑA

CORREO DEL SOLDADO

El soldado Gonzalo Vilanova, natural de esta ciudad, nos interesa hagamos un llamamiento a las lindas "galeguinas" de Lugo por si alguna tiene el alto honor—dice él—de amadrinarle, para así poder recibir de ella frases melosas—sigue diciendo él—a fin de que las horas de campaña le transcurran fugaces y desapercibidas, recordando tal cual el dulce son de la dulce gaita llorona y otra multitud de cosas bellas de su bello añorado terruño. Si alguna inculca está dispuesta a complacerle, puede dirigirse al batallón de Ingenieros número 7, 23 compañía, segunda sección. Estafeta número 46. Desean madrina de guerra el teniente Rufo Neira y los alféreces Juan Solve y Antonio Diaro. Los tres de la cuarta compañía, 199 batallón de la 108 División. Estafeta número 13. Dos soldados también de Lugo, solicitan de los lectores de EL PROGRESO, les remitan unas gafas ahumadas y algunas novelitas. Son los peticionarios Bernardo Martínez Otero y Angel Virtus Gómez. Batallón E del regimiento de Serrallo, cuarta compañía. Estafeta número 49. Quieren madrina de guerra los soldados Onésimo García Borrego, Claudio Escrivano, José Fraile, Galo Fernández y Francisco Sales Molero. Regimiento de Argel número 27, séptimo batallón, tercera compañía. Estafeta número 41.

IMPORTANTE

Se venden, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los n.ºs. 2 del Carril de los Hornos y 67 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Libres de gravámenes. Diríjase a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 27, primer piso. Teléfono 53 Lugo.

Angela Pardo Celada MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños. Consulta de once a seis de la mañana y de cinco a una de la tarde. General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar). Teléfono, 413 LUGO

CENTRO DE NEGOCIOS

MANUEL E. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escrituras de todas clases. Certificaciones penales y fidejuras. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º.- Teléfono 29 LUGO

Dr. López Sarry MEDICINA INTERNA

Consulta de 4 a 6 (Los jueves no) Reina, 5-1.º.-LUGO

NÓREAS NÚM. 24 CARBONES "LA MINA"

TELÉFONO NÚM. 324 LUGO El carbón SEMIGRASA une a su excelente calidad, probada e indiscutible, una fácil combustión, cantidad máxima de calorías y mínima de escoria, factores por los cuales con esta clase de carbones se obtiene una evidente economía sobre los de otras procedencias. Pueden probarlo y quedarán convencidos de la veracidad de cuanto manifestamos DE VENTA EN LA "MINA"

EXCURSION A ASTURIAS

Los días 16, 17 y 18 de Julio En magnífico coche - Plazas limitadas Visitando entre otros puntos: Luarca, Grado, Trubia, Oviedo, Avilés, Villaviciosa, Covadonga, Mieres, Puerto de Pajares, León y Astorga Para informes: Librería "Celta"-San Pedro, 6 - Lugo

GRAN CAFE-BAR FLOR

DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427 Servicio Impecable - Extrema comodidad - Instalación modernísima Catés - Thés - Chocolates - Licores - Jarabés Meriendas - Bocadillos - Mariscos INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA VINOS SELECTOS Artículos inmejorables - Precios reducidos

Tomás Gómez Yañez Del Colegio Médico de Madrid MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

Anuncios breves

- Arriendos SE VENDE una casa y varias fincas de labradío sitas en el barrio del Puente-Agro de la Cheda... Informará su actual propietario el procurador don Antonio Rodríguez en la Ronda de Santiago número 48. AUTOMOVILISTAS. - En Garaje Americano (agencia Dodge), encontraréis un gran surtido de bicicletas de todas medidas y precios económicos. A revendedores descuentos especiales. Teléfono número 210. Calle Ronda de Castilla, 19. LUGO. SE NECESITA. - Un matrimonio para una huca. Buenas referencias, sueldo por mes. Informes: don Genesio Carro, Santo Domingo. PERDIDA. Desde la calle de San Roque por la calle de Calvo Sotelo hasta los Supportates de la Plaza de España, se ha extraviado un reloj de pulsera a un militar. Se ruega a la persona que lo encuentre se encuentre lo entregue en esta Administración, donde se gratificará. CONTABLE se necesita para una casa comercial de una villa de esta provincia. Inuiti sin buenas referencias. Informes Centro de Seguros. Sulead, 19. Lugo. PERDIDA. Eld 7º el 8 del corriente mes se ha extraviado una pluma estilográfica, en esta ciudad, o en Baraña. Se ruega a la persona que la hubiese encontrado, la entregue en Santo Domingo, número 22-segundo, donde se le gratificará. ENSEÑANZA. Se dan pesantías de ingreso, Bachillerato y Magisterio a domicilio, por profesor del grado superior. Para informes, "La Moda", calle Calvo Sotelo, número 4. SE NECESITA un mozo para reparto de carbones. Para informes, Manuel Rodríguez Pérez, en el estanco del Agro del Rolo. PERDIDA.-Del día 5 al 10 del actual se le ha extraviado una cartera desde la Avenida de Morel a la Estación, con las iniciales C. P., convenimos documentación del interesado y un billete de dos pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico donde será gratificado.
- Ventas SE VENDE en el inmediato pueblo de Nadeia, una casa nueva con una finca a su alrededor de setenta y cinco arboles frutales, tiene poco de agua dentro de la misma finca y una casita propia para caseros. Está libre de gravamen. Para informes, Ronda de la Coruña, número 100, primero.
- SE VENDE casa moderna construcción, sitio céntrico, es libre y está inscrita. Para informes, José Penelas Chain, Perito Agrícola, Avenida del Dieciocho de Julio, número 52-primerio (antes Carretera Vieja).
- SE VENDE una máquina majadora casi nueva, marca "Victor", pro vista de carros y demás utensilios necesarios y pago a plazos. Diríjase a Mandel López Neira, Castro de Rey, Otero, Lugo.
- VENTA voluntaria. Se vende una huerta en el lugar de Sanjillón junto al Barrio del Polvorin, con servicio de agua para riego, su mensura aproximada 24 áreas también libre de pensión. Del precio y condiciones informarán en la calle del Generalísimo Franco, número 8-segundo, LUGO.
- SE VENDEN dos casas en el Camino de Fingoy (prolongación de Aguirre), con rendimiento mínimo de un seis por ciento. Darán razón en la Casa letra C. G. de dicha calle.

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes. Fuera, 7,50 pesetas trimestre.

VENTA

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, de fecha fija, veinticinco céntimos.

GOBIERNO CIVIL

PLATO UNICO Y DIA SIN POSTRE

Aviso a los señores industriales. Por coincidir los días señalados (17, 18 y 19 con el 50 por 100 de recargo) para la presentación de las declaraciones correspondientes a la primera quincena del mes en curso con las fiestas conmemorativas del segundo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, se fija su cobro para los días 20 y 21, y el 22 con el 50 por ciento de recargo, en el lugar de costumbre y horas indicadas, advirtiéndose a los señores industriales que para lo sucesivo seguirán las mismas normas de antemano establecidas y que están reflejadas en el reverso de los impresos indispensables para el cumplimiento de este servicio.

Particulares

Igualmente se advierte a los particulares, que por las circunstancias anteriormente dichas, se traslada la fecha del pago de los días 20, 21 y 22 y el día 23 con el 50 por 100 de recargo. Lugo, 14 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Como aclaración a mi Circular de 7 del actual, publicada en el "Boletín Oficial" del 11, número 155, he de hacer constar, que según telegrama de la Intendencia Militar, recibido hoy, la prohibición de facturación y circulación por carretera de patatas y alubias, es solamente para fuera de la provincia, pues dentro de ésta circularán libremente. Lo que se hace público para general conocimiento. Lugo, 14 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, presidente, Leopoldo Sousa Menéndez-Condé.

Crónica de sociedad

LOS ENRIQUES

Hoy celebran su fiesta onomástica los Enriques. Recordamos a los siguientes convencimos, a quienes felicitamos: Señores Mogrovejo, Blanco, Coarrea Alvarez, Fernández López, Bacosta, Mendaza Alvarez, Martínez Gómez, Rodríguez, Valderrama, Romay, Ramos Fernández, Soler, Losada, Santos Sánchez, Vázquez, Rodríguez, Santín, Castro Valín, Dacal, Mateo Chás, Blanco Armas, Veloso Calvo, López y López, González, Sánchez, Jato, Pedregal y López González.

UNA BODA

Ayer a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Froilán, ante el altar de la Milagrosa, artísticamente adornado con profusión de flores y luces, unieron sus destinos ante Dios la bella y gentil señorita Mercedes Saldaña González, hija de nuestro buen amigo el competente funcionario de la Jefatura de Obras Públicas don Fernando Saldaña, y el joven y acudado propietario de esta capital don Isidro Tejero Ruiz. La novia, que vestía elegante traje de viaje, entró en la iglesia del brazo del padrino, el interventor de Hacienda jubilado, don Severino González Herrero, abuelo de la esposa; dando el novio el brazo a su madre, que actuó de madrina, la señora doña Beatriz Ruiz, viuda de Tejero. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don David Vázquez Núñez, capellán del convento de Madres Agustinas. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el coronel jefe del Centro de Movilización don Adolfo Velayos Valenciaga y don Tomás G. Parada tío de la desposada; y por parte del novio, su primo, el brillante escritor don Wenceslao Fernández Florez, y su hermano don Mariano Tejero Ruiz, alférez de Regulares. Ostentaba la representación del juzgado el ingeniero jefe de Obras Públicas don José Rodríguez Carracedo. Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia fueron después obsequiados con un espléndido desayuno en el domicilio de los padres de la novia. El nuevo matrimonio, al que deseamos dichosa sin límites, salió en viaje para la Coruña y otras poblaciones.

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO CONDE PALLARES NUM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)

SANATORIO QUIRURGICO de GASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ Médico Forense Del Hospital de San Carlos de Madrid Cirujía - Partos - Traumatología Toda clase de operaciones Rayos X - Electroterapia Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.



MILICIA NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 15 de julio de 1938, Segundo Año Triunfal: Jefe de servicios, Tomás Pardo. Imaginaria, Jesús Fernández Carral.

Segundo turno, de 8 a 14

Sargento de guardia, Antonio García Gesto. Militantes: Manuel Díaz Arias, Félix Latorre, Antonio Modia y Eduardo R. Lamelo. Imaginaria, Severino Martínez.

Tercer turno, de 14 a 20

Sargento de guardia, Germán Quintana. Militantes: Manuel García López, Celso Franco, Marcelino López y Bernardo García Palmeiro. Imaginaria, José Latas Rodríguez.

Cuarto turno, de 20 a 2

Sargento de guardia, Ramón Jato Pérez. Militantes: José Díaz Alonso, Santiago López, Jesús Lence Tras horas y Rodrigo Bourio. Imaginaria, José González Salgado.

Servicio para el día 16 de julio Primer turno, de 2 a 8

Cabo de guardia, Angel Vázquez. Militantes: Casimiro Freire y José Iglesias Balboa.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Esteban Granada Pedraz. Militantes: Bernardo Iglesias, Félix Saez, Francisco M. Graiño y David Fernández García. Imaginaria, Francisco Fernández Reimante.

ANTIAERONAUTICA

Turno de 14 a 22: Ramón Baamonde. Turno de 22 a 6: Gabriel Pardo y Pardo. Para mañana: Turno de 6 a 14: Manuel Naveira Rodríguez.

ORDENES

Se ordena a todos los militantes comprendidos en esta relación, se presenten, sin excusa ni pretexto, a las diez y media de la mañana de hoy en el cuartel: Casimiro Fernández Alvarez, Jesús Rodríguez López, Luis Rodríguez Fernández, Francisco Méndez Graiño José Martín García, Serafín Veiga Caba, Antonio Vázquez Pérez, Manuel Vázquez Fernández, Gerardo Ferreiro Salgado, Rodrigo Castro Fernández, José Armento González, Antonio Pedroza González, Severino Yáñez González, Angel Vidal, José Varela Basabri, José Rodríguez Fernández, Manuel Pérez López, Faustino Díaz Losada, José Arias Estéve, Zoilo López Fernández y José Quiroga. Todos los camaradas que pertenecen a las centurias que marchan a Valladolid se presentarán a las ocho de la tarde en el cuartel con objeto de hacer prácticas de instrucción. Mañana, a las diez de la misma se presentarán todos los que componen las centurias para proceder a su definitivo encuadramiento, en la inteligencia de que el que dejare de concurrir será severamente sancionado. Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la gloriosa Marina española, se presentarán en el cuartel a las diez y media de la mañana todos los individuos pertenecientes a las Milicias, debidamente uniformados, con objeto de asistir a los actos religiosos que con este motivo se celebrarán a las once de la misma en la Santa Iglesia Catedral. Asimismo a las siete de la tarde formará nuevamente la Milicia para concurrir a los actos que tendrán lugar en la Catedral en memoria de los marinos caídos por España. La asistencia a estos actos es obligatoria. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Saludo a Franco ¡Arriba España!

Lugo, 15 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El capitán jefe militar local.

POSTULACION DE AUXILIO SOCIAL

Camaradas que el domingo realizarán este servicio y que a las nueve, como de costumbre, deberán presentarse en las oficinas de Auxilio Social para recoger las luchas:

Lola Cariz, Josefina Cumplido, Flor Millán, Cristina Castro Carviallo, Pilar Díaz López, Carmen Pallaín, Remedios Sánchez, Herminia Zapico, Margot García Bobadilla, Pacita Pardo Tejero, Feli Otero, Felisa Coria, Emma García, Esperanza Darrriba, Elena Castedo, Maruja Azpiazu, Lleya Fernández, Julia Varela, Pilar Carro, María Isabel Gayoso, María Luisa Montenegro, Paula Fernández, Pilar Díaz Sánchez, Maruja Paredes Cosco Pardo Gayoso, Teresa Sal Rebolo, Marina Rodil, Lola Villares, Julia López Rodríguez Pilar, Madarro, Josefina Martínez, Nancy Rey Vigo, Agueda Pérez, Aurora Rodríguez, Carmen Varela, Aurora Rúa, Gloria Iglesias, Carmen Ojea, Antonia Pérez de Guerra, Benita Fernández, Maruja Núñez, Genoveva González, Lola Sánchez, Maruchy Júl, Manola Jul, Aurora Arias Rubinos Della Queizán Bouzas, Ermitas Iglesias, Julia Varela y Pepita Fernández Vázquez. Se hace saber a las camaradas anteriormente citadas que la que deje de concurrir a la postulación sin excusa plenamente justificada, con la debida antelación se verá obligada a pagar como castigo de su falta cinco pesetas que serán ingresadas en los fondos de Auxilio Social, sin perjuicio por otra parte de la consignación que se hará en el expediente de esta categoría. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Saludo a Franco ¡Arriba España!

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19, fiestas conmemorativas de la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional. La secretaria local. SECCION FEMENINA Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Lugo, 14, de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—La jefe local.

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

CRONICA JUDICIAL

Lesiones

Ayer se celebraron en la Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Una por lesiones contra José Villadóniga Lozano, procedente del Juzgado de Villalba. El fiscal solicitó para el acusado la pena de un mes y un día de arresto mayor. Defendió el letrado señor Pardo Menéndez.

Otra por delito de coacción instruida en el juzgado de Chantada contra María Méndez Ledo. El fiscal pidió se le impusiese la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Defendió el licenciado señor García Armero.

Otra del Juzgado de Villalba, por lesiones, contra Antonio G. Vázquez. El fiscal interesó para el acusado la pena de un año y un día de prisión menor. De la defensa estuvo encargado el letrado señor Fernández Vivero.

Finalmente se vió otra procedente del Juzgado de Villalba por delito de daños contra José Carreira Pérez, para quien el fiscal pidió la pena de mil pesetas de multa. Defendió el licenciado señor Rosón.

Celebróse ayer en el Hogar del Herido la anunciada conferencia a cargo del M. I. señor don Francisco Vázquez Saco, rector del Seminario, y versó sobre Calvo Sotelo.

Con la elocuencia en el característico hizo resaltar la figura insignificante del gran estadista presentando, como en un verdadero cuadro plástico, el horrible crimen perpetrado en su persona por el inlucuo Casares Quiroga.

Hizo ver después como Dios había hecho germinar la sangre de este primer mártir, vertida en la triste madrugada del 13 de julio, cambiando por completo la faz de España en este período de dos años, y que así también hará germinar la verdad por los valientes heridos que le escuchaban y tantos otros llegando a alcanzar el que nuestra querida nación, que nada tiene que envidiar ni aprender de las demás, vuelva a ser lo que fue en otros tiempos, verdaderamente grande e imperial, para lo que es necesario que todos luchemos con verdadero espíritu religioso y patriótico.

Al final de esta interesantísima conferencia, que los soldados escucharon con gran interés, sirviéndose la merienda anunciada para la que se han recibido ayer los siguientes donativos:

Viuda de don Tomás Pérez Castro e hijos, 15 pesetas; don Darío Saez, un jamón; una persona amante de los heridos, dos docenas de chorizos.

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que durante los días 17, 18 y 19 vistán el uniforme. Las camaradas que se encuentren por la calle y no lleven dicho uniforme serán severamente castigadas. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. La jefe local accidental

Volverán banderas victoriosas

A mi sobrino Andresito Velayos R.

Pete... tú que corres hoy y alborotas y revuelves todo lo que se encuentran a tu alcance, escucha y guarda estos renglones que quiero dedicarte.

Gozas de esa alegría jubilosa y pura de la infancia por la que todos pasamos; pero para ti será distinta, porque verás un nuevo amanecer de una España mejor. Este resurgir del que no vemos nosotros más que su horizonte a ti te tocará vivir su gloria.

Para legaros esta Patria grande, luchamos nosotros, tu padre, tu tío y los de miles de niños que sentirán contigo el orgullo de llamarse hijos de la Imperial España.

¡Qué claro horizonte se vislumbra ya...! Tu presenciaste (aun-

que luego no recuerdes), el retorno de esas Banderas victoriosas, las que sacudiendo el polvo que en las trincheras cogieron, desplegándose, darán fin a esa página gloriosa de nuestra historia.

Y entre el sonido de las trompetas y el aire marcial de nuestros bravos guerreros será llevada en trofeo y entonces volverá a reír la primavera.

Por los héroes que por ella cayeron te pido que grites... ¡Pre-sente! Y la oración que tus labios de ángel pronuncien, subirá muy alto, tan arriba, que remontándose sobre los luceros será bálsamo de divino consuelo.

Genaro R. Somoza

La fiesta del Carmen

Los cultos que con gran concurrencia se vienen celebrando durante estos días revelarán extraordinario esplendor mañana, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen y día último del novenario.

Desde las doce de hoy 15 hasta las veinticuatro de mañana 16, pueden ganar todos los fieles, aun que no sean cofrades, el Santo Jubileo del Carmen a manera de porción.

Mañana a las siete y a las ocho habrá misas de comunión general, siendo la solemne a las diez y media con sermón.

Por la tarde a las siete tendrán lugar los cultos de la novena y después de la reserva saldrá en solemne procesión la Venerada Imagen de la Santísima Virgen, siguiendo el itinerario Ronda del Santo, Buen Jesús, Plaza de Santa María, Plaza de España, Angel Gómez Reina, Santo Domingo, Conde Fallares, Cruz, Miño y Travesía y al regresar a la Iglesia se cantará la Salve y despedida, terminándose con la Orrenda de velas.

El día 18 a las nueve habrá solemne funeral de aniversario por los hermanos y bienhechores fallecidos.

Al invitar a todos los fieles para que asistan a todos estos actos que están enriquecidos con innumerables indulgencias, se suplica a los hermanos lo hagan con el Santo Escaparulario.

Los puntos de la virtud, de la humildad y la obediencia han sido los tratados por el predicador en las tardes del martes y miércoles.

En la Reserva oficiará estos días el señor Cobas Casanova, M. I. señor Lorenzo López y M. I. señor Abellán, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.